PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Medellín - Antioquia

MEMORANDO
20246070000313

FECHA: 02-12-2024

PARA: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Dirección Territorial Andes Occidentales

DE: FARLEY DE JESUS GUZMAN SANTA
Ingeniero de Sistemas Dirección Territorial Andes Occidentales

ASUNTO: Solicitud de habilitación CDP y Contrato de Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas

Cordial saludo

Se solicita por favor la habilitación CDP y Contrato de Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas

Se adjunta
- Cotizaciones presentadas por proveedores (3 archivos pdf con las cotizaciones presentadas por los proveedores)
- 25112024 SUMINISTROS ROUTER O ACCESS POINT.xlsx con el cálculo de las cotizaciones y su promedio
- EP COMPRA PUNTOS DE ACCESO.docx
- AO00-P3202008-030 Routers DTAO Final.pdf con la solicitud de SCDP
- ANEXO USOS PRESUPUESTALES.XLSX
- 1 Documento Memo corporativo Parques 2024 DTAO.docx

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Quedamos atentos y a cualquier inquietud será atendida por la territorial

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Nombre y apellido: FARLEY DE JESUS GUZMAN SANTA	Nombre y apellido: SUSANA MELISSA MORENO ZAPATA	Nombre y apellido
Cargo: INGENIERO DE SISTEMAS	Cargo: Coordinadora Financiera	Cargo
Oficina: DTAO	Oficina: DTAO	Oficina

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**SOLICITUD DE CDP**	Código: A2-FO-15 Versión: 02 Vigente desde: 05/04/2024

Fecha de solicitud : 30 / OCTUBRE / 2024

Número consecutivo PAA : AO00-P3202008-030

Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial

Número de CDP (aplica para adición o reducción) :

Entidad : SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES NIT : 901.037.393-8

Dependencia : DTAO

Cuenta * : INVERSION Recurso : 20

* Cuando en el campo **Entidad** se seleccione **SUB_CUENTA_FONAM_PARQUES,** en el campo **Cuenta** solo se deberá seleccionar **INVERSION**.

Proyecto de Inversión : CONSERV DE LA BIODIVERSIDAD FONAM

Código SIIF : C-3202-0900-15-0

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Subproyecto CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 40101B-4.Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática/B.

Subproyecto FORTALECIMIENTO PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA PGN :

Subproyecto MEJOR INFRAEST FISICA FONAM:

Subproyecto TASAS FONAM:

Producto : Servicio de administracion y manejo de areas protegidas

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD PGN:

Código SIIF CONSERV BIODIVERSIDAD FONAM : 3202008

Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN :

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA PGN:

Código SIIF MEJOR INFRAEST FISICA FONAM :

Código SIIF TASAS :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC y** el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código SIIF : 3202008

Código Uso Presupuestal : VER ANEXO Valor $ 10.000.000

Nombre Uso Presupuestal : VER ANEXO

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

Código Uso Presupuestal : Valor $ -

Nombre Uso Presupuestal :

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx. Y Los portales web Definiciones cuentas CPC - DANE y CONSULTA WEB DANE .**

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	VER ANEXO
Título :	VER ANEXO
Valor total :	$ 10.000.000,00

Objeto Contractual : Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas

Dependencia solicitante:

Firma: Susana Moreno.
Nombre: Susana Melissa Moreno Zapata
Cargo: Coordinadora Grupo Interno de Trabajo

V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)

Firma:
Nombre: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Cargo: DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión)

Firma:
Nombre: ANDRES MAURICIO LEON LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

*** Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET\SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION\GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS\MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC\INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1**

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdrestrep	DEICY ALEDY RESTREPO CARMONA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-04-01-100-004	FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES
Fecha y Hora Sistema:	2/12/2024 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	20124	**Fecha Registro:**	2024-12-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-004 FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	10.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	10.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
32-04-01-100-004 FONAM- Dirección Territorial Andes Occidentales	C-3202-0900-15-40101B-3202008 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS				
		Total:	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00

Objeto:	AO00-P3202008-030- CONTRATO COMPRAVENTA FONAM- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ESTABLECER CONECTIVIDAD MEDIANTE PUNTOS DE ACCESO (ACCESS POINTS) EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES Y SUS DOCE ÁREAS PROTEGIDAS ADSCRITAS.

Firma Responsable

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdrestrep	DEICY ALEDY RESTREPO CARMONA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	32-04-01-100-004	FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES
Fecha y Hora Sistema:	2/12/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	17924	**Fecha Registro:**	2024-12-02	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	32-04-01-100-004 FONAM-PARQUES - ANDES OCCIDENTALES						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	10.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	10.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	10.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	20124	**Fecha Registro:**	2024-12-02	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
32-04-01-100-004 FONAM-Dirección Territorial Andes Occidentales	C-3202-0900-15-40101B-3202008-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00

Objeto:	AO00-P3202008-030- CONTRATO COMPRAVENTA FONAM- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA ESTABLECER CONECTIVIDAD MEDIANTE PUNTOS DE ACCESO (ACCESS POINTS) EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES Y SUS DOCE ÁREAS PROTEGIDAS ADSCRITAS.



Firma Responsable

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De acuerdo con el Artículo 1º del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa Especial *Parques Nacionales Naturales de Colombia*, una entidad del orden nacional sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción en todo el territorio nacional. Esta entidad es responsable de la administración y gestión del Sistema de Parques Nacionales, así como de la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO) de *Parques Nacionales Naturales de Colombia*, sede Medellín (DTAO) y su subsede en Popayán junto con sus Áreas Protegidas (AP), requiere fortalecer su infraestructura tecnológica para mejorar la conectividad. Esto implica la adquisición de equipos de redes y telecomunicaciones que permitan garantizar un óptimo funcionamiento de las operaciones administrativas y técnicas, en alineación con los objetivos institucionales.

La Dirección Territorial Andes Occidentales (DTAO), la subsede y las áreas protegidas que administra (PNN Cueva de los Guácharos, PNN Doña Juana-Cascabel Volcánico, PNN Las Hermosas, PNN Las Orquídeas, PNN Los Nevados, PNN Nevado del Huila, PNN Puracé, PNN Selva de Florencia, PNN Tatamá, SFF Galeras, SFF Isla de la Corota y SFF Otún Quimbaya) cuentan con sistemas de conectividad que facilitan servicios críticos como impresión en red, correo electrónico, intranet, internet y transferencia de archivos. Actualmente en nuestros inventarios no contamos con los Puntos de acceso (Access Point o Routers) que solventen la operación diaria de nuestra entidad, principalmente en las Áreas Protegidas.

El adecuado funcionamiento de estos servicios es indispensable para las operaciones diarias. Sin embargo, fallas en los equipos de comunicación pueden generar interrupciones significativas, afectando el desempeño de los grupos de trabajo. La falta de equipos óptimos que administren eficientemente el ancho de banda incrementa los reportes de incidentes y requerimientos, lo que interfiere en el uso de las plataformas informáticas y compromete la continuidad operativa. Este escenario implica un riesgo elevado de inoperancia y desatención, lo cual hace imprescindible la realización de

mantenimientos preventivos y correctivos para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

Una infraestructura de conectividad robusta es clave para la integración tecnológica entre las sedes y subsedes de la DTAO, y su fortalecimiento permitirá:

- Reducir tiempos de respuesta en operaciones críticas.
- Garantizar la interoperabilidad y eficiencia de los sistemas.
- Proteger la información y asegurar su manejo adecuado.

Este esfuerzo no solo optimizará las operaciones internas, sino que también garantizará la sostenibilidad y funcionalidad de los servicios a largo plazo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace indispensable la contratación para la adquisición de Access Point para asegurar la correcta operación de la DTAO. Esto se encuentra respaldado por la planificación presupuestal para la vigencia fiscal 2024 y contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos del plan de acción institucional.

Finalmente, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y modificado por el Decreto 1860 de 2021, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Andes Occidentales, de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2024.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

AO00-P3202008-030 Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
81112303	81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador	81112303 Mantenimiento de computadores
44101706	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaría, suministros y accesorios de oficina	44101700 Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax	44101706 Unidades de fotocopiadores o imágenes
44103109	44000000 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	44100000 Maquinaría, suministros y accesorios de oficina	44103100 Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	44103109 Tambores para impresoras o faxes o fotocopiadoras
81112306	81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	811100000 Servicios informáticos	81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador	81112306 Mantenimiento de impresoras
81112307	81000000 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	81110000 Servicios informáticos	81112300 Mantenimiento y soporte de hardware de computador	81112307 Mantenimiento de pc o puestos de trabajo o portátiles
81101707	81000000 Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	81100000 Servicios profesionales de ingeniería	81101700 Ingeniería eléctrica y electrónica	81101707 Mantenimiento de equipos de impresión
43211711	43000000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	43210000 Equipos informáticos y accesorios	43211700 Dispositivos informáticos	43211711 Escáneres
44101603	44000000 Equipos de oficina, accesorios y suministros	44100000 Maquinas, suministros y accesorios de oficina	441016000 Máquinas para procesamiento de papel y accesorios	44101603 Maquinas trituradoras de papel o accesorios

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

La Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia (DTAO) ha definido las siguientes especificaciones técnicas mínimas para la Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15
2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- El proponente deberá entregar la ficha técnica del producto solicitado junto con la propuesta económica.

- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá realizar en mantenimiento en la sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Occidentales ubicada en la Carrera 42 # 47-21 Medellín, Antioquia.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El contratista se obliga a cumplir las siguientes actividades:

a) Entregar los elementos en la Dirección Territorial Andes Occidentales, en la Carrera 42 No. 47-21 Medellín, Colombia.
b) Entregar los Ítems contratados de acuerdo a las especificaciones técnicas.
c) Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los elementos entregados en cada una de las sedes de la Entidad.
d) Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad, así como las normas establecidas para este tipo de artículos.
e) Mantener los precios unitarios ofrecidos en la propuesta durante el plazo de ejecución.
f) Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en el presente pliego o términos de referencia.
g) Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los elementos suministrados.
h) Suministrar los elementos originales, nuevos, de primera calidad, no remanufacturados ni repotenciados.
i) Atender en forma oportuna y de acuerdo a cada solicitud los diferentes llamados que realice Parques Nacionales Naturales de Colombia.
j) El contratista contará con una línea telefónica fija y/o celular para atención y soporte técnico de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. En caso de cambio de línea, se debe informar al supervisor del contrato con ocho (8) días de anticipación.
k) Atender en debida forma los reclamos que presente la entidad en relación con la prestación del servicio y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
l) Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
m) Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
n) Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003,

artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor del contrato el pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse en la plataforma transaccional SECOP II con el fin de efectuar el pago correspondiente

o) Presentar ante a la entidad y subir al SECOP II la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago
p) Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
q) Adicionar o prorrogar las garantías constituidas cuando la entidad lo requiera.
r) Aplicar la normatividad ambiental vigente para el manejo de sustancias y residuos que se deriven del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

a. Autorizar oportunamente a través del SECOP II los pagos que deban hacerse al contratista.
b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato
g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

3.5. INVARIABILIDAD DE LOS PRECIOS

EI proponente deberá suministrar los repuestos originales, nuevos, no re manufacturados, ni repotenciados de primera calidad. Los precios de los repuestos deben corresponder a los que oferto el proponente con su propuesta y en caso de que éste

presente variación al momento de ser requeridos para su instalación, deberán ser cotizados y suministrados a la Dirección Territorial Andes Occidentales, previa autorización del supervisor del contrato. EI proponente deberá reintegrar a la Dirección Territorial Andes Occidentales los repuestos o partes que fueron objeto del cambio.

El proponente deberá diligenciar los siguientes formatos de referencia indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

3.6. SUMINISTRO Y GARANTÍA DE LOS SUMINISTROS.

El proponente manifestará expresamente en su oferta que los elementos serán originales, de primera calidad y no remanufacturados (U homologados, previa autorización del supervisor). Igualmente expresará en su propuesta que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados de las marcas nacionales o extranjeras. Por otro lado, debe expresar en su propuesta que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los ocho (08) días calendario siguientes a la visita. Manifestar en su propuesta que cada servicio a realizar y los repuestos suministrados debe tener una garantía mínima de seis (6) meses.

4. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la oferta económica deberá ser presentada únicamente en el sobre único del Secop 2

Listado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	SUBTOTAL	GRAVAMEN APLICADO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO GRAVAMEN
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE	UN	15			

	802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada					
2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12			
				SUBTOTAL	$ 0	
				TOTAL GRAVAMENES APLICADOS	$ 0	
				VALOR TOTAL	$ 0	

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- **Los proponentes deberán tener en cuenta en su oferta, los costos de transporte en los cuales pueda incurrir para la prestación del servicio en el lugar de ejecución señalado en este documento.**

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **DIEZ MILLONES PESOS ($10.000.000) M/CTE.**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP: **17924**
CONSECUTIVO PAA: **AO00-P3202008-030**
ENTIDAD
SUBCUENTA_PARA_EL_MANEJO_SEPARADO_DE_LOS_RECURSOS_PRESUPUESTALES_QUE_SE_ASIGNEN_A_LA_ADMINISTRACIÓN_Y_MANEJO_DEL_SISTEMA_DE_PARQUES_NACIONALES
NIT: 901.037.393-8
DEPENDENCIA: PARQUES NACIONALES DT. ANDES OCCIDENTAL
CUENTA: INVERSION **RECURSO:** 20
PROYECTO DE INVERSION: CONSERV_DE_LA_BIODIVERSIDAD_FONAM
PRODUCTO: **Servicio de administracion y manejo de areas protegidas**
OBJETO DE GASTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CODIGO USO PRESUPUESTAL: VER ANEXO
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: VER ANEXO
SUBCLASE CPC – DANE: **VER ANEXO**
TITULO: **VER ANEXO**
VALOR TOTAL: **$10.000.000**

OBJETO CONTRACTUAL: AO00-P3202008-030 Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas.

ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Objeto a contratar	AO00-P3202008-030 Adquisición de equipos para establecer conectividad mediante puntos de acceso (Access Points) en la Dirección Territorial Andes Occidentales y sus doce áreas protegidas adscritas
Modalidad contractual	Mínima cuantía
Valor del proceso de contratación	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE.**
Análisis del proceso de contratación	Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:

AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES	PLAZO
2024	$ 9.443.840	Saturnino Fonseca Marin	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUAZUL EL GARCERO DEL LLANO E. I. C.	Buena	SUMINISTRAR AL TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUAZUL EL GARCERO DEL LLANO, CABLE DE RED UTP CAT. 6, ROUTER WIFI Y OTROS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS.	10 DIAS
2024	$ 4.057.900	SERVITEC INGENIEROS S.A.S	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Buena	ADQUISICIÓN DE SWITCH DE ESCRITORIO, CABLE ADAPTADOR, MULTITOMA, PATCH CORD, HUB, MULTITOMA PARED, ROUTER WIFI PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, EN VIRTUD DE LOS PROCESOS MISIONALES	30 DIAS
2023	$2.000.000	FULL COLOR MANIZALES	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL	Buena	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las redes, computadores y equipos de oficina asignados al Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4350071&isFromPublicArea=True&isModal=False	268 DÍAS

				ORI-NO-QUIA			
	2022	$ 21.960.855	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	Buena	Adquirir un (1) enlace de conectividad terrestre dedicado a Internet con capacidad de 700Mbps, por el periodo de un (1) año, para la región 1, con nivel de servicio oro, elasticidad alta y redundancia en diferente anillo, diferente acometida, diferente router y diferente switch.	13 MESES
	2021	$ 10.688.457,7	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Bueno	Servicio canales de datos comandos, escuelas de formación, distritos de policía y dispensarios de la policía nacional	8 MESES
Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad del servicio - Incumplimiento en la prestación del servicio cuando sea requerido. - Que los bienes y/o servicios no cumplan con las especificaciones requeridas.						
Consecuencia de los riesgos	No contar con los equipos en perfecto funcionamiento para el desarrollo de las actividades del Área Protegida.						
Controles de los riesgos	-Garantía de cumplimiento						
Análisis de la oferta	Existe en Medellín personas naturales y jurídicas con la capacidad para presentarse como oferentes para el presente proceso.						

Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor de los bienes a adquirir en la ciudad de Medellín, se solicitaron tres (7) cotizaciones, de las cuales las 3 cumplieron con los requisitos y todos los ítems manifestados por nuestra entidad, y se solicitaron varias cotizaciones más pero no se obtuvo una respuesta por parte de los proveedores, a continuación, presentamos las cotizaciones que estuvieron acorde con los ítems y precios esperados:
Para determinar el presupuesto oficial se tomó la media aritmética de las tres cotizaciones:

Consolidado cotizaciones suministros y bolsa de repuestos con IVA incluido y su promedio

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO CON IVA EMPRESA LAB	PRECIO CON IVA EMPRESA CIDEI	PRECIO CON IVA EMPRESA SERTECOPY
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: •Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. •Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios •Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. •Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. •Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. •La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. •El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. •Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15	$ 7.500.000,00	$ 7.600.000,00	$ 6.426.000,00
2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 3.427.200,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 9.900.000,00	$ 10.000.000,00	$ 9.853.200,00
	PROMEDIO			$		9.917.733,33

COTIZACIÓN 1: EMPRESA LAB

LABORATORIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

SEGURIDAD Y DEFENSA

PROPUESTA COMERCIAL

COTIZACION PUNTO DE ACCESO.

DIRIGIDO A:

PARQUES NATURALES NACIONALES, DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

DIRECCION: CALLE 32D # 76-50
CELULAR: 3217705075

JUAN CAMILO GONZALEZ RAMIREZ
GERENCIA GENERAL Y OPERATIVA

CONDICIONES COMERCIALES

1. **Punto de Acceso** Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo:
 - Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps.
 - Soporta Roaming Fluído permitiendo que los videos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios
 - Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs.
 - Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla.
 - Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica.
 - La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas.
 - El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad.
 - Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada"

2. **CABLE DE RED** CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS

COTIZACION.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor sin IVA	Gravamen Aplicado IVA	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla.	UN	15	$ 6.075.000,00	$ 1.425.000,00	$ 7.500.000,00

	• Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada					
2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 1.944.000,00	$ 456.000,00	$ 2.400.000,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 8.019.000,00	$ 1.881.000,00	$ 9.900.000,00

100% DEL PAGO .

TODO NUESTRO PERSONAL ESTA CAPACITADO Y CERTIFICADO Y CUENTAN CON LOS PERMISOS EXIGIDOS PARA REALIZAR LAS LABORES CORRESPONDIENTES.
INSTALACION Y CONFIGURACION INCLUIDA
26 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS

3

COTIZACIÓN 2 : EMPRESA CIDEI

C.I. DESARROLLO E INGENIERÍA S.A.S.

Medellín, 28 de noviembre 2024

Señores:

Parques Nacionales Naturales PNN. Dirección territorial Andes Orientales

COTIZACION PUNTOS DE ACCESO Y CABLE DE RED

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor sin IVA	Gravamen Aplicado IVA	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15	$ 6.156.000,00	$ 1444.000,00	$ 7.600.000,00

Calle 30ª 68f – 50 Laureles Nogal - Medellín, Colombia
cidei.contabilidad@gmail.comcidei.servicios@gmail.com
+57 300 493 9318 / +57 301 303 8227 /+57 604 595 03 67

C. I. DESARROLLO E INGENIERÍA S.A.S.

2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 1.944.000,00	$ 456.000,00	$ 2.400.000,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 8.100.000,00	$ 1.900.000,00	$ 10.000.000,00

Esta cotización tiene un valor de **$10.000.000**

Atentamente,

Carlos A. Gonzalez R

CARLOS AUGUSTO GONZALEZ RAMIREZ.
GERENTE GENERAL

Calle 30ª 68f – 50 Laureles Nogal - Medellín, Colombia
cidel.contabilidad@gmail.comcidel.servicios@gmail.com
+57 300 493 9318 / +57 301 303 8227 /+57 604 595 03 67

COTIZACIÓN 3: SERTECOPY

Medellín, 2/12/2024

Señores

Parques Nacionales

Cordial Saludo, atendiendo su amable solicitud, ponemos en consideración la siguiente cotización:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor	Gravamen Aplicado	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15	$ 360.000,00	$ 68.400,00	$ 6.426.000,00

Elaborado por:

info@sertecopy.com
604 - 444 4506
Calle 35 No. 91 - 54, Medellín – Colombia.
www.sertecopy.com
+57 3174020229

2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 240.000,00	$ 45.600,00	$ 3.427.200,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 9.853.200,00

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida en los siguientes correos

Ingenieria@sertecopy.com

Compras@sertecopy.com

Cordialmente,

SERTECOPY S.A.S.
Nit.: 830 513 039 - 1

Jhon Fredy Castaño García
Gerente General

Elaborado por:

info@sertecopy.com
604 - 444 4506
Calle 35 No. 91 - 54, Medellín – Colombia.
www.sertecopy.com
Síguenos:
+57 3174020229

Para determinar el presupuesto oficial se tomó como valor la suma correspondiente a la media aritmética de las cotizaciones solicitadas y que cumplían con todos los parámetros (todos los mantenimientos y suministros) y precios en el promedio del presupuesto con el que cuenta nuestra entidad.

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II.
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Carrera 42 No. 47-21 Barrio Centro, Torres de Bombona, departamento de Antioquia, ciudad de Medellín.

6. FORMA DE PAGO

Parques Nacionales Naturales de Colombia, pagará al contratista contra entrega de los bienes y/o servicios prestados y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, con cargo y planificación al PAC asignado para la Dirección Territorial Andes Occidentales para el año 2024. Para el trámite del pago deberá presentarse la respectiva factura con copia, la cual deberá cumplir como mínimo los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 de Estatuto Tributario o cuenta de cobro cuando haya lugar. La fecha debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número de contrato que se está cobrando y se deberá anexar certificado de paz y salvo de las obligaciones de parafiscales o la seguridad social y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será **hasta el 20 de diciembre de 2024**, sin superar el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

8. LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

Se requiere que los bienes o servicios sean entregados o prestados en la sede administrativa de la Dirección Territorial Andes Occidentales ubicada en la Carrera 42 # 47-21 Medellín, Antioquia

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía modificados mediante Decreto 1860 de 2021.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta,

y se adjudicará la oferta de menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

9.1. LIMITACIÓN A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a MIPYMES con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual para la fecha del presente proceso corresponde a 457.297.264 COP.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Los criterios diferenciales previstos en la Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, no aplicarán en caso de que el presente proceso se limite a MIPYMES, conforme las condiciones señaladas en el párrafo anterior. Lo indicado, de acuerdo con lo mencionado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Las solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES se recibirán a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha establecida en el cronograma del proceso, conforme al Decreto 1860 de 2021. **Después de esta fecha NO SE RECIBIRÁN solicitudes de limitación.**

Por lo anterior, **la DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** podrá limitar la presente convocatoria siempre y cuando haya recibido solicitudes de limitación del proceso únicamente a MIPYMES NACIONALES de mínimo dos (2) interesados en los términos previstos en el cronograma, que por lo menos tengan un año de constitución y cumplan los demás requisitos establecidos por la normatividad vigente. En dicho caso, al presente proceso de selección sólo podrán presentar ofertas, empresas que acrediten su condición de MIPYME o proponentes plurales integrados únicamente por MIPYMES de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021.

La solicitud deberá realizarse por escrito a la DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA a través de mensaje de la plataforma SECOP II, la cual deberá contener:

SOLICITUD MIPYME
Nombre o razón social del proponente
Número de Documento
Domicilio principal
Tiempo de constitución como MIPYME
Teléfono, dirección y correo electrónico
Las MIPYME que manifiesten interés en participar deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, que deberá acreditarse al hacer la solicitud de que se limite la convocatoria a MIPYMES NACIONALES.
Solicitud clara de que el proceso se limite únicamente a MIPYMES NACIONALES

Las **MIPYMES** que participen en la convocatoria limitada deberán garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación.

De conformidad con el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, las MIPYMES son una unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de

servicios, rural o urbana, incluidas las famiempresas pequeña y mediana empresa que responda a dos (2) de los siguientes parámetros de conformidad con la Ley 905 de 2004, modificada por la Ley 1111 de 2006 y la Ley 2069 de 2020:

Mediana empresa:

a) Planta de personal entre CINCUENTA Y UNO (51) y DOSCIENTOS (200) trabajadores.
b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

Pequeña empresa:

a) Planta de personal entre ONCE (11) y CINCUENTA (50) trabajadores, o
b) Activos totales por valor entre QUINIENTOS UNO (501) y menos de CINCO MIL (5.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Microempresa:

a) Planta de personal no superior a los DIEZ (10) trabajadores o,
b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a QUINIENTOS (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

La solicitud de limitación a MIPYME deberá acompañarse por los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por la persona natural y el contador o por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo o por el contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Adicionalmente, se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional, documento de identidad y certificado de antecedentes disciplinarios del contador o revisor fiscal según sea el caso.

2. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1082 de 2015. Los mismos certificados solicitados deberán anexarlos a su propuesta las MIPYMES que NO hayan hecho la solicitud de limitación, pero que quieran participar en el proceso, cuando este resulte ser limitado exclusivamente a MIPYME.

En el evento de que se cumpla con los requisitos antes descritos, se procederá a realizar un proceso de selección limitado y exclusivo para las MIPYMES NACIONALES, en caso contrario, el proceso seguirá su curso normal y se abrirá sin ninguna limitación.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de **NACIÓN - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, NIT 811.004.962-0**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Director Territorial Andes Occidentales o por quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

12. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz.

Para constancia se suscribe en Medellín, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Elaboró:
Nombre y apellido: FARLEY DE JESUS GUZMAN SANTA
Cargo: INGENIERO DE SISTEMAS
Oficina: DTAO

Revisó:
Nombre y apellido: Tatiana Alzate Muñoz
José Luis Bula Madera
Cargo: Abogados Contratitas
Oficina: DTAO

Aprobó:
Nombre y apellido: SUSANA MELISSA MORENO ZAPATA
Cargo: Coordinadora Grupo Interno de Trabajo
Oficina:DTAO

LABORATORIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

SEGURIDAD Y DEFENSA

PROPUESTA COMERCIAL

COTIZACION PUNTO DE ACCESO.

DIRIGIDO A:

PARQUES NATURALES

NACIONALES,

DIRECCION

TERRITORIAL ANDES

OCCIDENTALES

DIRECCION: CALLE 32D # 76-50
CELULAR: 3217705075

JUAN CAMILO GONZALEZ RAMIREZ
GERENCIA GENERAL Y OPERATIVA.

CONDICIONES COMERCIALES

1. Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo:

- Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps.
- Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios
- Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs.
- Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla.
- Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica.
- La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas.
- El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad.
- Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada"

2. CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS

COTIZACION.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor sin IVA	Gravamen Aplicado IVA	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla.	UN	15	$ 6.075.000,00	$ 1.425.000,00	$ 7.500.000,00

	• Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada					
2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 1.944.000,00	$ 456.000,00	$ 2.400.000,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 8.019.000,00	$ 1.881.000,00	$ 9.900.000,00

100% DEL PAGO .

TODO NUESTRO PERSONAL ESTA CAPACITADO Y CERTIFICADO Y CUENTAN CON LOS PERMISOS EXIGIDOS PARA REALIZAR LAS LABORES CORRESPONDIENTES.
INSTALACION Y CONFIGURACION INCLUIDA
26 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS

C. I.
DESARROLLO E
INGENIERÍA S.A.S.

Medellín, 28 de noviembre 2024

Señores:

Parques Nacionales Naturales PNN. Dirección territorial Andes Orientales

COTIZACION PUNTOS DE ACCESO Y CABLE DE RED

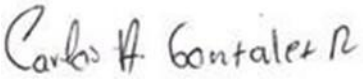
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor sin IVA	Gravamen Aplicado IVA	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15	$ 6.156.000,00	$ 1.444.000,00	$ 7.600.000,00

Calle 30ª 68f – 50 Laureles Nogal - Medellín, Colombia
cidei.contabilidad@gmail.comcidei.servicios@gmail.com
+57 300 493 9318 / +57 301 303 8227 /+57 604 595 03 67

2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 1.944.000,00	$ 456.000,00	$ 2.400.000,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 8.100.000,00	$ 1.900.000,00	$ 10.000.000,00

Esta cotización tiene un valor de **$10.000.000**

Atentamente,



CARLOS AUGUSTO GONZALEZ RAMIREZ.
GERENTE GENERAL

Calle 30ª 68f – 50 Laureles Nogal - Medellín, Colombia
cidei.contabilidad@gmail.comcidei.servicios@gmail.com
+57 300 493 9318 / +57 301 303 8227 /+57 604 595 03 67

SERTECOPY SAS
Líderes en Servicio y Calidad.

Medellín, 2/12/2024

Señores

Parques Nacionales

Cordial Saludo, atendiendo su amable solicitud, ponemos en consideración la siguiente cotización:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor	Gravamen Aplicado	Valor Total Incluido Gravamen
1	Punto de Acceso Gigabit Inalámbrico de Doble Banda con Montaje de Techo: • Velocidades simultáneas de hasta 450Mbps en 2.4GHz y 1300Mbps en 5GHz haciendo un total de 1700Mbps. • Soporta Roaming Fluído permitiendo que los vídeos y llamadas de voz no se vean afectados por los movimientos de los usuarios • Software Controlador EAP gratuito que permite a los administradores gestionar de manera sencilla cientos de EAPs. • Soporta Alimentación sobre Ethernet (PoE 802.3af/at) para una instalación sencilla. • Red de Invitados segura con múltiples opciones de autenticación (SMS/Facebook Wi-Fi/Voucher, etc.) y abundantes tecnologías de seguridad inalámbrica. • La función Band Steering mueve automáticamente dispositivos de doble banda a la banda de 5GHz para conexiones más rápidas. • El Balanceo de Carga asegura a un gran número de usuarios disfrutar de una mejor experiencia de red en redes empresariales de alta densidad. • Soporta gestión de VLAN para una gestión de la red avanzada	UN	15	$ 360.000,00	$ 68.400,00	$ 6.426.000,00

Elaborado por:

2	CABLE DE RED CATEGORÍA 6A DE 50 MTS PARA LA CONEXIÓN DE LOS PUNTOS DE RED DE LOS PUNTOS DE ACCESO EN LAS RESPECTIVAS OFICINAS DE LAS AREAS PROTEGIDAS	UN	12	$ 240.000,00	$ 45.600,00	$ 3.427.200,00
	TOTAL	Unidad de Medida	27	$ 600.000,00	$ 114.000,00	$ 9.853.200,00

Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida en los siguientes correos

Ingenieria@sertecopy.com

Compras@sertecopy.com

Cordialmente,

SERTECOPY S.A.S.
Nit.: 830 513 039 - 1



Jhon Fredy Castaño García
Gerente General

Elaborado por: